

LAS CANTADERAS O EL TRIBUTO DE LAS CIEN DONCELLAS

Ana Isabel Arias Fernández

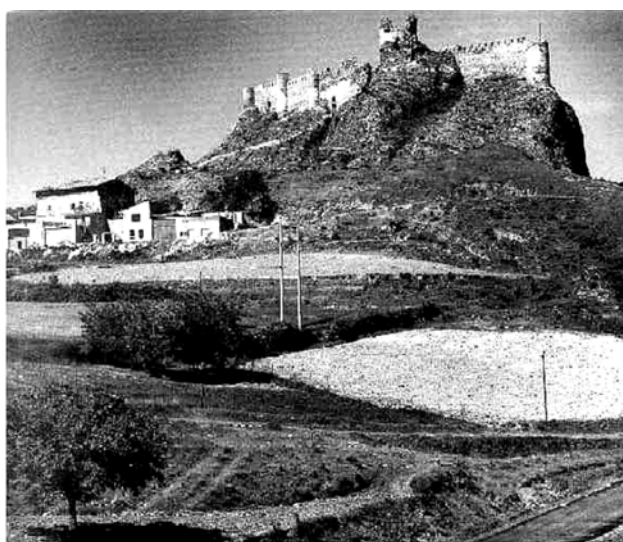
Las tradiciones y el folklore forman parte de la identidad de un pueblo, pues como afirma el antropólogo Telesforo de Aranzadi abarcan todas las cosas que una colectividad sabe hacer, contar y cantar, es decir, tienen como finalidad recoger y recopilar las leyendas, tradiciones, ceremonias, fiestas, supersticiones, etc. La génesis del saber popular debemos buscarla en el hombre primitivo, el cual organizaba su vida basándose en las estaciones del año. Posteriormente evolucionó hacia un ciclo religioso, quedando patente así la importancia del sentir religioso en estas celebraciones; llegando a cobrar tanto auge, que Alfonso X el Sabio, en las Siete Partidas, concretamente en el título XIII de la Primera, hace la siguiente clasificación de las fiestas: Las que la Santa Iglesia manda guardar para honra de Dios y de los Santos, así como los domingos y las fiestas de Nuestro Señor Jesucristo y de Santa María. Las fiestas que mandan guardar Reyes y Emperadores bien por honra de sí mismos, como por nacimientos de sus hijos o por las victorias habidas contra los enemigos de la fe. Y las ferias, que son el día en que los hombres cogen los frutos, y, son de provecho comunal para todos.

Según esta clasificación, la fiesta de las Cantaderas, celebrada el quince de agosto en la ciudad de León, pertenecería al grupo de las que rememoran victorias contra los enemigos de la fe.

I EL TRIBUTO

Cuando la ciudad de León amanece jubilosa el cinco de octubre, festividad de San Froilán, patrono de la diócesis, comienza también la conmemoración de una antigua tradición: *Las Cantaderas*. Aunque no siempre se celebró en la misma fecha, ya que inicialmente se festejaba el quince de agosto; posteriormente se trasladó al veintinueve de junio y actualmente se conmemora, como acabamos de decir, el cinco de octubre. Este día se recuerda el tributo de las cien doncellas que el reino de León debía pagar al Rey moro. Esta celebración, aunque surge en la Edad Media, es en la Edad Moderna cuando adquiere verdadero auge y esplendor.

Corría el año 1693 cuando Francisco Cabeza de Vaca Quiñones y Guzmán, marqués de Fuente Oyuelo, decidió recopilar en el libro *Resumen de las políticas ceremonias (...)* cómo se debía gobernar *la noble, leal y antigua ciudad de León*. En él encontramos la primera noticia publicada sobre cómo regular la fiesta de las Cantaderas¹. Nos describe minuciosamente cómo en la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, el quince de agosto, se celebraba, en memoria de la batalla que habría librado el rey don Ramiro en los campos de Clavijo, una fiesta muy especial. Ésta daba comienzo cuando desde la Casa Consistorial salían los clarines y tambores. Tras ellos procesionaban las niñas procedentes de las distintas parroquias, en memoria del tributo de las cien doncellas, las cuales iban acompañadas por el Corregidor, los Regidores y cuatro maceros.



El monte de Clavijo, lugar cercano a Albelda y punto estratégico para la comunicación entre Soria, Logroño, Pamplona e incluso con Zaragoza, testigo de la victoria cristiana que liberó al reino de León del tributo de las cien doncellas

Esta procesión, que acababa en la Catedral, se repetía año tras año como acción de gracias, pues en *esta batalla se liberó al reino de León del nefando tributo de las cien doncellas, el cual le había sido impuesto a Mauregato*.

II LA TRADICIÓN

Esta tradición, antes de ser recopilada por el marqués de Fuente Oyuelo, ya poseía todo un ritual para su celebración. Gracias a las actas municipales, sabemos que era costumbre que en el primer Ayuntamiento del mes de julio se votase si ese año se iba a celebrar o no esta fiesta (dependía del endeudamiento de la ciudad). Si el resultado era favorable, los festejos se celebrarían entre los días catorce y dieciséis de agosto, lo cual suponía un gran ajetreo para los Regidores encargados de organizarlos, pues debían escoger y contratar las comedias que se iban a representar, así como las vaquerías y los toreros para la corrida de toros. Pero en todo momento las actas reflejan el gran sentimiento religioso del pueblo, que no olvida que esta fiesta se organiza en memoria de la victoria que las armas cristianas tuvieron contra los moros en el campo de Clavijo, en tiempo del rey don Ramiro I, y que desde entonces se han venido celebrando fiestas de toros, comedias y otros festejos. Además, para que no cesasen dichas fiestas, los Reyes habían concedido a la ciudad poder para usar del arbitrio de treinta y dos maravedíes por cántara de vino que se consumiese en ella². Esta concesión la encontramos en el año 1698, pero, recordando al lector que seguimos retrocediendo en el tiempo, es en los albores del año 1600 cuando esta festividad, que iba creciendo en impor-



Bandera de la batalla de Clavijo
(fotografía Imagen MAS)

tancia, se traducían en un alto en la vida cotidiana. Esto culmina en el año 1601. Antonio de Villafañe remite una carta al Rey pidiéndole trescientos ducados de sisa³ para poder realizar la fiesta con el decoro debido, puesto que en la fiesta de Nuestra Señora se acostumbraba a celebrar una corrida de toros y el juego de las cañas⁴ en conmemoración de la victoria de la batalla de Clavijo, donde se abolió del ignominioso tributo de las cien doncellas que se pagaba al Califa de Córdoba.

Años antes de que esta carta fuera remitida al Rey, las actas nos cuentan cómo, en 1598, era costumbre dar una comida a las seis- que no cien- cantaderas que salían de la iglesia de San Marcelo. Este manjar consistía en fruta verde y torreznos lampreados⁵, patos con sopillas, olla cocida con tocino, arroz, cecina, palominos esparraigados, pan y vino. A ella debían asistir las seis cantaderas y los seis hombres que las acompañaban; la sotadera, mujer encargada de abrir el ceremonial vestida como una mora, y, que según el padre Lobera, tenía el papel de animar a las jóvenes y consolarlas en su triste peregrinar hasta llegar al territorio islámico; el rector de dicha iglesia⁶; cinco clérigos racioneros⁷; los tres hombres que llevaban los candeleros y un cirio; los cuatro hombres que tocaban los tambores; el mayordomo de la ciudad; el cocinero; y el salterio.

Las doncellas que participaban en el evento procedían de las principales parroquias de la ciudad; las nobles de San Marcelo, y las restantes de San Martín, Nuestra Señora del Mercado y Santa Ana.

III LOS FESTEJOS

El fasto se iniciaba al anochecer del día catorce de agosto. En todos los edificios principales de la ciudad (Ayuntamiento, Casa de las Carnicerías, Plaza de la Regla y Plaza Mayor) se encendían luminarias y hogueras. Además, la capital se inundaba con música de trompetas que incitaba a la fiesta y a la algarabía. El día quince era el principal. Todos los caballeros debían acudir a la misa celebrada en la Catedral. Tras ella tenía lugar una procesión donde las niñas, que habían llegado allí de las diferentes parroquias, entregaban al Obispo dos cestos de fruta, generalmente peras. Por la tarde se celebraban las vísperas, también en la Catedral. Al finalizar los actos, las doncellas realizaban una exhibición de danzas, entregando al Cabildo una ofrenda.

Finalizadas todas las celebraciones religiosas, daban comienzo las profanas: comedias, toros, juegos... El día dieciséis se celebraba otra misa en la Catedral. Tras finalizar ésta, tenía lugar la representación de las comedias que se habían elegido para ese año. El último acto de las fiestas consistía en entregar un cuarto de toro al Cabildo procedente de la corrida del día anterior. La carne se transportaba en carros tirados por bueyes que llevaban en sus astas roscas de pan a modo de adorno⁸.

Realmente, esta tradición daba esplendor a la ciudad en la Edad Moderna, pero, ¿cómo y cuándo surge la leyenda?

IV LA GÉNESIS

El origen de esta historia debemos buscarlo en la figura de Pelayo, autor de la restauración inicial de la cristiandad española, el cual en sus diecinueve años de reinado estuvo siempre acompañado por su consorte Gaudiosa y sus hijos Favila y Ermesinda, a quien casaría con Alfonso, hijo de Pedro, duque de Cantabria. A la muerte de Pelayo, es su hijo Favila quien hereda el trono, pero muere tempranamente tras ser atacado por un oso. Le sucede Alfonso I, marido de Ermesinda, hija de Pelayo, con quien tuvo dos hijos, Fruela y Adosinda, y otro, Mauregato, con una esclava mora muy hermosa. Tras Alfonso I el trono pasa a su hijo Fruela I que es sucedido por Aurelio, y éste a su vez por Silo, marido de Adosinda, que muere sin hijos. Es entonces cuando Adosinda apoya al joven Alfonso, hijo de su hermano Fruela, para que acceda al trono. Pero Mauregato se apodera del reino y Alfonso huye a Álava con los familiares de su madre Munia. Mauregato gobernó durante cinco años⁹. La Crónica General cuenta de él que dio *muchas doncellas hijasdalgo y de las otras del pueblo* a los moros como tributo anual *para que hiciesen con ellas sus voluntades*¹⁰.

Sea esto cierto o no, la realidad es que se ha escrito mucho acerca del destino de las jóvenes doncellas cuando llegaban a tierras moras. Se dice que las cincuenta nobles tenían como final el martirio y que las cincuenta plebeyas eran destinadas a los placeres carnales. No sabemos hasta qué punto este hecho es cierto. Lo que sí parece posible es que Abd al-Rahman I favoreciera el matrimonio entre cristianas y moros, reforzándose así la convivencia entre ambos pueblos.

Este *hipotético tributo* es el causante de que desde el siglo XII en adelante, Mauregato aparezca en la documentación como un monarca odiado por sus súbditos. Aunque lo cierto es que en las Crónicas árabes no se menciona este tributo de las cien doncellas ni el voto de Santiago, al cual nos referiremos más adelante, sí se recoge en ellas, en cambio, que por una tregua firmada en el 759 con Abd al-Rahman I se debían pagar diez mil onzas de oro, diez mil libras de plata, diez mil caballos y otros tantos mulos, mil lorigas, mil espadas, y mil lanzas, cada año durante cinco años¹¹. Puede que éste hubiera sido el precio de la paz entre cristianos y musulmanes durante el breve reinado de Mauregato. Tras la muerte de Mauregato ocupa el trono Bermudo, al que sucede Alfonso II y, por fin, Ramiro I (842-859). Durante todos estos años, se supone que el castigo de entregar el tributo de las doncellas seguía en vigor. De Ramiro I cuenta la historiografía que fue un rey justo y noble, y que al comienzo de su reinado recibió el encargo por parte de los moros de que cada año debía entregar las doncellas tal como lo había hecho en otro tiempo Mauregato.



Apóstol Santiago a caballo luchando contra los infieles



Figura del Minotauro con cuerpo de hombre y cabeza de toro

Ante tal petición, el Rey, según el relato de Lucas de Tuy escrito en el siglo XIII, reunió a su hueste y, entrando en tierra enemiga, destruyó todo lo que encontró a su paso hasta Nájera, pero las tropas ya exhaustas por la batalla, y ante la llegada de nuevos refuerzos por parte del enemigo, al llegar a Albelda tuvieron que retirarse hasta un monte llamado Clavijo. Allí pasaron toda la noche en oración. Es entonces cuando el Apóstol Santiago se le apareció a Ramiro I por dos veces: la primera en sueños para darle ánimos, y la segunda en el fragor de la batalla, montado sobre un caballo blanco, derribando cerca de setenta mil infieles, acabando así con el vergonzoso tributo de las cien doncellas¹². Esta victoria, atribuida al Apóstol Santiago, es el origen del voto a Santiago, por el cual, anualmente, se daba a esta iglesia una cantidad de trigo y vino para el sustento de sus canónigos. Así mismo se estableció que, de todo lo que ganasen en la batalla contra los infieles, los caballeros cristianos, debían dar una parte a la iglesia. Así, la Batalla de Clavijo, el tributo de las cien doncellas y el voto de Santiago fueron los cimientos para que el culto a Santiago se expandiese rápidamente. Dichos privilegios fueron abolidos por las Cortes de Cádiz (1812).

V UNA BATALLA MITOLÓGICA Y UN DIPLOMA FALSO

De esta singular batalla de Clavijo poco sabemos hoy en día. A pesar de que ha dado origen a tradiciones y leyendas, quizás nunca sepamos cuál fue su verdadero origen. No debemos olvidar que a lo largo de la historia la entrega de doncellas como tributo al vencedor es algo frecuente. Esta circunstancia ya aparece en la mitología griega cuando Minos, rey de Creta, suplica a Poseidón que haga brotar un toro de las aguas. Éste, cautivado por la belleza del animal, enoja a Poseidón, el cual en venganza hace que la esposa del Rey tenga una criatura mitad hombre mitad toro: el Minotauro, que fue encerrado en un la-

berinto por Minos. Para alimentarlo cada año debían entregarle siete doncellas y siete mancebos, hasta que Teseo penetró en el laberinto y le dio muerte, liberando así a los atenienses de tan odiado tributo¹³.

Tras la lectura de estas líneas es fácil observar la similitud entre esta leyenda y el tributo de las cien doncellas. Pero, como dijimos anteriormente, pocos son los datos que tenemos hoy en día sobre esta batalla. Sólo sabemos que se asienta sobre un hipotético diploma dado por el rey Ramiro I, pero nadie ha visto el documento original. La copia más antigua que tenemos es del siglo XIII¹⁴. En él, el propio Ramiro nos cuenta su anhelo por poner fin al horrendo tributo de las cien doncellas ordenando que todos los hombres capaces para manejar armas luchasen con-

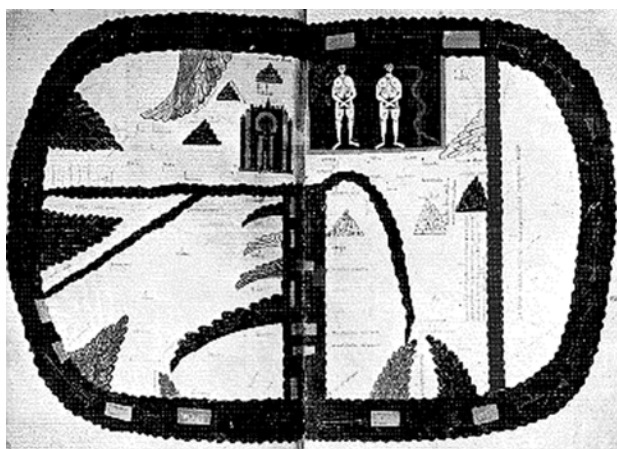


Ilustración de un «beato» medieval

tra los musulmanes, y cómo, en agradecimiento por la victoria con la ayuda de Santiago, establece una serie de privilegios para esta iglesia. Hoy en día nadie duda que este documento es falso, aunque durante siglos fue el motor para que la iglesia de Santiago gozara de ciertas concesiones. Pero, ¿quién fue el artífice de esta leyenda? Todo parece indicar que Pedro Marcio¹⁵, canónigo compostelano de mediados del siglo XII. Posiblemente tomara como base el privilegio que Ramiro II (930-951) concedió a la iglesia de Santiago con motivo de la victoria de Simancas (939)¹⁶, puesto que el monarca había pedido ayuda y protección al Apóstol Santiago. A raíz de este triunfo, Ramiro II concede a esta iglesia un censo anual sobre las tierras del Pisuega. Pedro Marcio sólo tuvo que inventarse una nueva victoria atribuible al Apóstol Santiago, pero bajo otro reinado, el de Ramiro I, y así poder extender el voto de esta iglesia¹⁷. Es verdad que el documento por el cual nace esta leyenda es falso, pero quizás su credibilidad se debió a que desde el siglo IX la figura de Santiago resurge con fuerza apoyándose en el *Comentario al Apocalipsis* del Beato de Liébana (finales del siglo VIII). Allí se recoge un texto donde se hace eco de las victorias de Santiago frente a los ataques musulmanes. Así pues, la leyenda ya estaba engranada.

Solamente nos queda hacer hincapié en la importancia del día elegido para la celebración: el quince de agosto, día de la Asunción de Nuestra Señora. No sabemos exactamente por qué se eligió esa fecha, pero sí que el culto a

la Virgen, aunque nace en Oriente hacia el año 500, fue favorecido por el emperador Mauricio, pues el quince de agosto ya se celebraba como fiesta desde el siglo VIII en la España visigoda.

Cuando el día de San Froilán, el cinco de octubre, la ciudad despierta en medio del bullicio y la algarabía de sus ciudadanos para ver los carros engalanados y las Cantaderas, seguramente casi ningún participante recuerde el origen de esta tradición, cómo se forjó en la Edad Media (quizás porque el hombre medieval tenía una mayor predisposición para creer en milagros) y cuán importante fue en la Edad Moderna (pues con esta celebración se intentaba que la ciudad de León, que había sido cabeza del reino, se olvidara de los problemas cotidianos y recobrar el boato de los siglos anteriores). Así, al ver a las Cantaderas y a la sotadera con los ropajes moros acudir a la Catedral, estamos disfrutando de una rancia tradición, que solamente ha variado en el ceremonial, pues actualmente, en lugar de bailar al son de un salterio, se interpreta una cantiga de Alfonso X el Sabio¹⁸.

* Ana I. Arias Fernández, *Diplomada en Técnicas de Investigación Histórica por la Fundación Sánchez-Albornoz, es investigadora.*

¹ La tradición de las Cantaderas ya había aparecido anteriormente en libros como *La Pícaro Justina* (1605). (...) *Era de cada parroquia diez o doce cantaderas, y diz que todas vírgenes; y en mi ánima que si fuera este tiempo, lo tuviera por medio milagro, y aún en aquel no era poco. Ellas decían que lo eran, que éste es un pleito que nunca tiene más de un testigo (...).* *Cabezadas y Cantaderas: tradiciones municipales de la ciudad de León.* León: Ayuntamiento de León: Edilesa, 1996. Pág. 38.

² Impuesto con el que se gestionaban fondos para gastos públicos, generalmente municipales.

³ Impuesto que se cobraba sobre los géneros comestibles, menguando sus medidas.

⁴ Simulación de una lid entre caballeros.

⁵ Componer o guisar una vianda, friéndola o asándola primero y cociéndola después en vino o agua con azúcar o miel y especie fina, a la cual se añade un poco de agrio al tiempo de servirla.

⁶ Párroco o cura propio.

⁷ Prebendado que tenía ración en una Iglesia Catedral o Colegial.

⁸ El marqués de Fuente Oyuelo especifica en su libro que además del cuarto de toro se ofrecían diferentes frutas. En el acto estaban presentes el procurador del Cabildo junto con un escribano para dar fe de que la ofrenda era un voto. Así mismo estaba presente el de procurador de la ciudad junto con el secretario para dejar constancia de que el acto era por devoción y obsequio.

⁹ Los datos sobre los Reyes proceden de las *Crónicas de los reinos de Asturias y León*, y de la *Crónica Alfonsina* en las dos versiones la Rotense y la Ad Sebastianum, escritas éstas últimas en tiempos de Alfonso III (866-910).

¹⁰ *Historia de España: Edad Media.* Barcelona: Carroggio, 1979. Pág.26.

¹¹ Según cuentan las Crónicas árabes. Estos cinco años coincidirían con el reinado de Mauregato. QUADRADO, José María. *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia: Asturias y León.* Barcelona: Establecimiento tipográfico editorial de Daniel Cortezo, 1885. PP. 64 - 65.

¹² LUCAS DE TUY. *Crónica de España.* Madrid: Tip. De la Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1926. PP. 290, 291, 292. Ed. preparada por Julio Puyol.

¹³ GARCÍA TORANO. Paulino. *Historia de el reino de Asturias.* Oviedo: Summa, 1986. Pág. 183. (En Adelante = *Historia de el reino de Asturias*).

¹⁴ *Historia de el reino de Asturias.* Pág. 181.

¹⁵ No debemos olvidar que como bien señala Sánchez-Albornoz, el siglo XII, en León y Castilla, está lleno de pleitos eclesiásticos así como de interpolaciones y fraudes diplomáticos con el fin de obtener ingresos

extraordinarios. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio. *Santiago, hechura de España*. Salamanca: Varona, 1993. Pág. 38.

¹⁶ El propio Gonzalo de Berceo, siglo XIII, en su *Historia del señor San Millán* atribuye la victoria de Simancas a la intervención del Apóstol Santiago. *Historia de el reino de Asturias*. Pág. 182.

¹⁷ El supuesto original estaría fechado el 25 de mayo del 844. *Historia de el reino de Asturias*. Pág. 181.

¹⁸ BLANCO ÁLVAREZ, Carlos. *De año y vez: fiestas populares de Castilla y León*. Valladolid: Ámbito, 1993.

1.- FUENTES

1.1.- FUENTES IMPRESAS

- **ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C., MARTÍN FUERTES, J. A.** *Archivo histórico Municipal de León: catálogo de los documentos*. León: Ayuntamiento de León, D. L. 1982.

- **ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C., MARTÍN FUERTES, J. A.** *Archivo Histórico Municipal de León: inventario general*. León: Ayuntamiento de León, D. L. 1986.

1.2.- FUENTES MANUSCRITAS

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE LEÓN

LIBROS ORIGINALES DE ACUERDOS:

SECCIÓN GOBIERNO, SERIE ACTAS MUNICIPALES. Cajas: 43, 44, 61, 63.

2.-BIBLIOGRAFÍA

- **BLANCO ÁLVAREZ, C.** *De año y vez: fiestas populares de Castilla y León*. Valladolid: Ediciones Ámbito, 1993.

- **CABEZADAS Y Cantaderas: tradiciones municipales de la ciudad** de León. León: Ayuntamiento de León: Edileza, 1996.

- **CARO BAROJA, J.** *El estío festivo: fiestas populares del verano*. Madrid: Taurus, 1984. La otra historia de España, 10.

- **CARO BAROJA, J.** *Los pueblos de la Península Ibérica; temas de etnografía española*. Barcelona: Editorial Crítica, D. L. 1991.

- **CRÓNICAS de los reinos de Asturias y León**. León: Editorial Everest, D. L. 1985. Edición, introducción y notas de J. E. Casariego.

- **DICCIONARIO de la lengua española**. 22ª ed. Madrid: Espasa Calpe, 2001.

- **GARCÍA TORAÑO, P.** *Historia del Reino de Asturias: 718 - 910*. Oviedo: Gráficas Summa, D. L. 1986.

- **GÓMEZ-MORENO, M.** *Retazos: ideas sobre historia cultura y arte*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, patronato «José María Quadrado», 1979.

- **HISTORIA de España: Edad Media**. Barcelona: Carroggio, 1979. Tomo II.

- **La HISTORIA de León: Edad Media**. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, D. L. 1999. **ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Cesar**, coordinador. Tomo II.

- **HOYOS SAINZ, L. DE, HOYOS SANCHO N. DE.** *Manual de folklore: la vida tradicional en España*. Madrid: Ediciones Istmo, 1985.

- **LEÓN: Romero y festivo**. León: La Crónica 16.

- **LUCAS ÁLVAREZ, M.** *El reino de León en la Alta Edad*

Media: la documentación real astur-leonesa (710-1020). León: Centro de estudios e investigación «San Isidoro», 1995. Fuentes y estudios de historia leonesa, 7.

- **LUCAS DE TUY.** *Crónica de España*. Madrid: Tip. De la Rev. De archivos, bibliotecas y museos, 1926. Ed. preparada por Julio Puyol.

- **QUADRADO, J. Mª.** *España sus monumentos y artes, su naturaleza e historia: Asturias y León*. Barcelona: Establecimiento Tipográfico Editorial de Daniel Cortezo, 1885.

- **RESUMEN de las políticas ceremonias con que se gobierna la noble leal y antigua ciudad de León ...** Recopiladas por Francisco Cabeza de Vaca Quiñones y Guzmán, marqués de Fuente Oyuelo. León: Editorial Nebrija, D. L. 1978. Ed. Facsímil.

- **SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C.** *Santiago, hechura de España: estudios jacobeos*. Salamanca: Gráficas Varona, 1993.

- **VIFORCOS MARINAS, Mª I.** *La Asunción y el Corpus: de fiestas señeras a fiestas olvidadas*. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, D. L. 1994. Conocer León, 14.

3.-RECURSOS ELECTRÓNICOS

- **APÓSTOL Santiago a caballo**. Convento de los P. P. Franciscanos de Almansa. [en línea]. <<http://usuarios.lycos.es/jesusedmedinaceli/hobbies.html>>. En: *Archicofradía de la Real e Ilustre Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Medinaceli de Almansa*. [en línea]. <<http://usuarios.lycos.es/jesusedmedinaceli/photoalbum0.html>>. Fecha de consulta: 20-12-2004.

- **ARIADNA TESEO E IL MINOTAURO**. [en línea]. <http://www.comune.figline-valdarno.fi.it/Archivio/Scuoltspe/2001/scuola/anno2000-2001/cd_scuola_mataassino/Dati/Arianna%20teseo%20e%20minotauro.htm>. Fecha consulta: 20-12-2004.

- **La BANDERA de Clavijo**: historia de la leyenda de la bandera de Clavijo que se guarda y venera en el municipio astorgano. [en línea]. Última revisión: 1 septiembre 1997. Conferencia pronunciada por D. Luis Alonso Luengo en agosto de 1984, organizada por el Centro de Estudios Astorganos «Marcelo Macías».

<<http://bilbaoweb.com/megapagina/clavijo.htm>>.

Fecha de consulta: 2- 03-2002.

- **BEATO de Liébana**. Monasterio de Santa María de Bujedo (Burgos). [en línea]. <<http://ww.lasalle.es/bujedo/museo.htm>>.

Última actualización: 21-08-2002.

Fecha de consulta: 20-12-2004.

- **CLAVIJO**: primera aparición de Santiago Matamoros, 844. [en línea].

<<http://www.sewanee.edu/Spanish/santiago/clavijo.html>>.

En: *El camino de Santiago*. [en línea] <<http://www.sewanee.edu/Spanish/santiago/home.html>>.

Fecha de consulta: 2-03-2002.

- **PANIZO GÓMEZ, Eduardo.** *Vexila hispánica*. [en línea]. <<http://www.telecable.es/personales7panizo/valladol/vallam11.htm>>.

Fecha creación: 2002.

Fecha de consulta: 20-12-2004.